



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

4958***Autorización para la explotación con instalaciones de temporada en las playas del termino municipal de Son Servera para las temporadas 2026-2029***

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2026-0648, de 14 de mayo de 2026, se resolvió la adjudicación de la autorización para la explotación con instalaciones de temporada en las playas del término municipal de Son Servera para las temporadas 2026-2029.

Playa:	Playa de Cala Millor. Playa de Cala Bona Playa des Ribell – Sa Marjal. Playa Port Roig
Instalación autorizada:	Ver anexo (plano núm. 1) Playa de Cala Millor: Hojas 1 y 2 del plano núm. 1 Playa de Cala Bona: Hojas 3 y 4 del plano núm. 1 Playa des Ribell – Sa Marjal: Hoja 6 del plano núm. 1 Playa Port Roig: Hoja 5 del plano núm. 1
Autorizado:	Nombre: Marportsunbeach Mallorca, S.L CIF: B57256018 Representante : Miguel Adrover Rigo Domicilio social: C/ Can Calafat, 55 1º local 22, Palma, 07199, Illes Balears.
Vigencia:	Temporadas 2026, 2027, 2028 i 2029

Esta explotación temporal se autoriza de conformidad con:

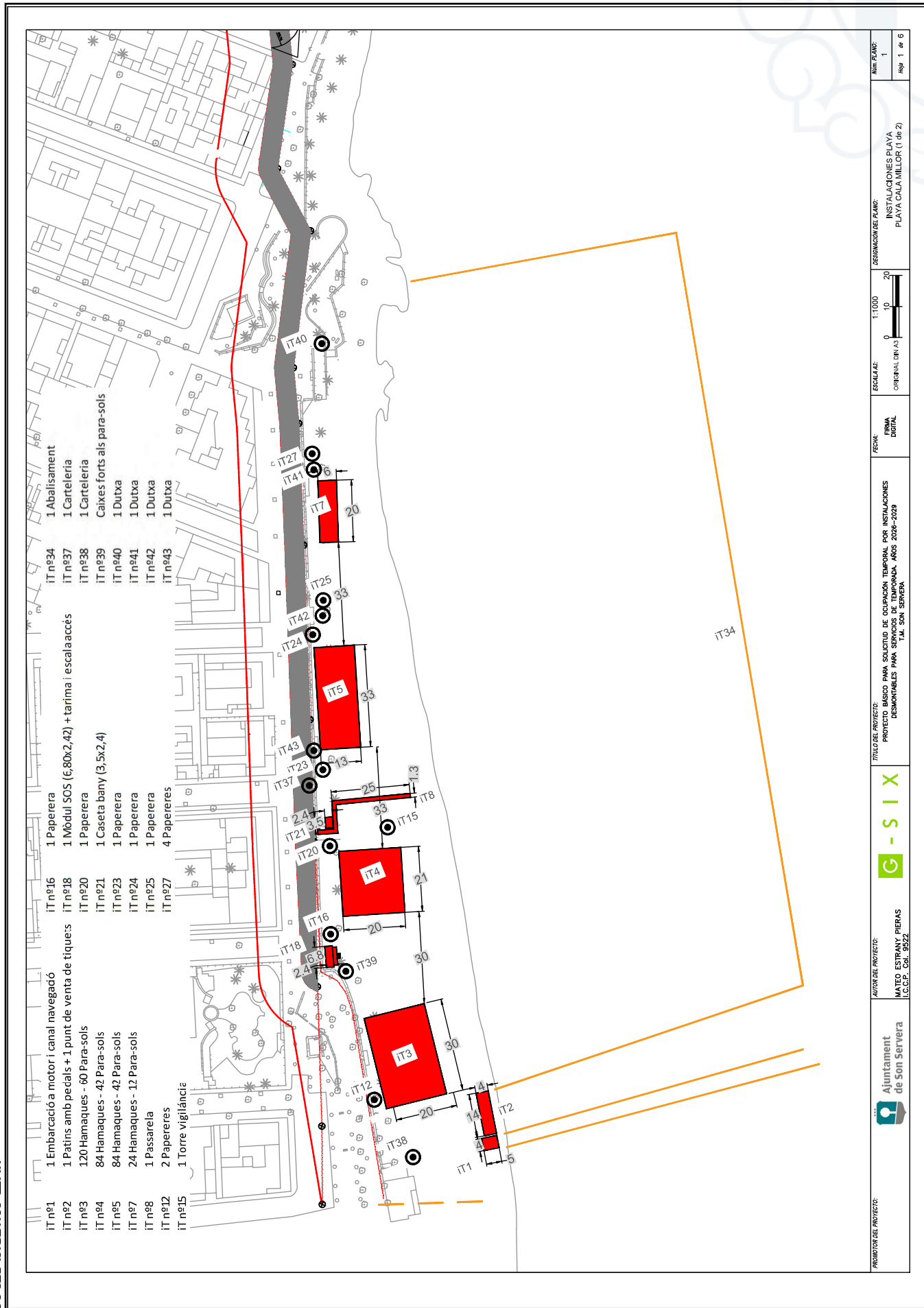
- El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen la adjudicación de la autorización para la explotación con instalaciones de temporada en las playas del término municipal de Son *Servera para las temporadas 2026-2029, aprobados por Decreto de la Alcaldía núm. 2026-0464, de 1 de abril de 2026, que fueron sometidos a información pública con la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 1 de abril de 2026 y mediante anuncio en el BOIB núm. 45 de 7 de abril de 2026.
- El proyecto básico para la solicitud de ocupación temporal para instalaciones desmontables para servicios de temporada en zonas de dominio público marítimo terrestre para los años 2026-2029, elaborado por Mateo Estrany Pieras, ingeniero de Caminos Canals y Puertos, colegiado n.º 9522, subsanado en el mes marzo de 2026.
- La Resolución de la Directora general de Costas y Litoral, de 18 de marzo de 2026, que autoriza al Ayuntamiento de Son Servera a la ocupación de dominio público marítimoterrestre con instalaciones temporada en el tramo del TM Son Servera, para las temporadas 2026 a 2029.
- Cumplimiento de las condiciones y prescripciones que constan a la autorización de la Dirección general de Costas y Litoral antes reseñada.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (18 de mayo de 2026)

El alcalde

Jaime Servera Lliteras





PROMOTOR DEL PROYECTO:	Ajuntament de Son Servera	AUTOR DEL PROYECTO:	MATEO ESTRANY PIERAS I.C.C.P. Col. 9522	TÍTULO DEL PROYECTO:	PROYECTO BÁSICO PARA SOLICITUD DE OCUPACIÓN TEMPORAL POR INSTALACIONES DESMONTABLES PARA SEÑALIZACIÓN ANOS 2026-2029 SIN SON SERVERA	FECHA:	FIRMA DIGITAL	ESCALA A2:	1:1000 ORIGINAL DIN A3 0 10 20	DESIGNACIÓN DEL PLAN:	INSTALACIONES PLAYA PLAYA CALA MILLOR (1 de 2)	NÚM. PLAN:	1 Nº 1 de 6
------------------------	---------------------------	---------------------	--	----------------------	---	--------	---------------	------------	--------------------------------------	-----------------------	---	------------	----------------

